GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL Y SERVICIOS A LA CIUDAD

BASES DE LA CONVOCATORIA CAS Nº 059-2023-MUNIBE

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE **(01) COORDINADOR(A) DE PROYECTOS PARA LA UE DE INVERSIONES** BAJO REGIMEN DECRETO LEGISLATIVO Nº 1057-CAS TRANSITORIO A PLAZO DETERMINADO

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de necesidad de carácter Transitoria de UN (1) **COORDINADOR(A) DE PROYECTOS PARA LA UE DE INVERSIONES,** mediante concurso público de méritos, personal idóneo bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057, a través del presente Proceso de Selección CAS, con la finalidad de potenciar la atención oportuna en la Municipalidad Distrital de Bellavista.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Gerencia De Gestión Ambiental y Servicios a la Ciudad.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Gerencia de Personal

4. Base Legal:

a) Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
b) Ley N° 31131, Ley que establece Disposiciones para erradicar la Discriminación en los Regímenes Laborales del Sector Público.
c) Ley N° 31638-Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
d) Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo, aprobado mediante decreto Supremo N° 004-2019-JUS.
e) Decreto Legislativo N° 1246 que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa.
f) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 238-2014-SERVIR/PE que aprueba la Directiva N° 002-2014-SERVIR/GDSRH "Normas para la Gestión del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos de las entidades públicas".

g) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 065-2020-SERVIR-PE, resolución que aprueba la "Guía para la virtualización de concursos públicos del Decreto Legislativo N° 1057".
h) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 029-2023-SERVIR/PE que aprueba la "Guía metodológica para la elaboración de perfiles en el sector público"
i) Informe Técnico N° 001479-2022-SERVIR-GPGSC, informe técnico vinculante sobre la identificación de los contratos CAS indeterminados y determinados a partir de la Sentencia del Tribunal Constitucional y su Auto emitido respecto del Pedido de Aclaración.
j) Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
EXPERIENCIA LABORAL	**EXPERIENCIA GENERAL:** Experiencia mínima de tres (03) año en el sector público y/o privado. **EXPERIENCIA ESPECIFICA:** Experiencia mínima de un (01) año en el sector público
FORMACION ACADEMICA, GRADO ACADEMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	- Titulado en Ingeniería Civil y/o Arquitectura o afines - Indispensable Colegiado y Habilitado
CURSO/ TALLER, ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION O DIPLOMADO	Gestión del Agua o recursos hídricos. Gestión de Riesgos BIM Revit Estructuras BIM Revit Arquitectura
CONOCIMIENTO PARA EL PUESTO O CARGO	• Autocad • S10 • Elaboracion de Expediente Tecnico • Banco de Inversiones • Supervision de Obras • Contrataciones con el Estado

COMPETENCIAS	• Proactivo, • Trabajo en Equipo • Capacidad de Análisis y Síntesis • Planificación y Organización

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

a) Organizar y supervisar el plan de trabajo de asistencia técnica para la ejecución de inversiones públicas y estudios de pre inversión, a fin de asegurar el cumplimiento de las metas programadas y coadyuvar al cumplimiento de los objetivos institucionales.
b) Dirigir el desarrollo de las inversiones públicas (proyectos de inversión e inversiones que constituyen proyectos) para su ejecución en el marco de la directiva general del Invierte.pe.
c) Supervisar y evaluar la elaboración de expedientes técnicos respecto a programas de inversión, proyecto de inversión e inversiones de optimización, ampliación marginal, reposición y rehabilitación referidos a los servicios ambiental y servicios a la ciudad, a fin de continuar con la ejecución física de las mismas.
d) Organizar, coordinar, dirigir, supervisar, controlar y evaluar las obras de los proyectos e inversiones que no constituyen proyectos, en coordinación con las áreas técnicas correspondientes, con la finalidad de cumplir con los encargos asignados a la unidad ejecutora.
e) Participar conjuntamente con los profesionales de la OPMI, Unidad Formuladora y/o Unidad Ejecutora de Inversiones para la planificación, priorización, programación y requerimiento de las inversiones públicas asignadas a la unidad ejecutora, con la finalidad de garantizar el cumplimiento del ciclo de inversión en el marco del Invierte.pe.
f) Otras asignadas por el/la responsable de la unidad ejecutora e inherentes al puesto.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Distrital de Bellavista - Jr. Bolognesi 498 - Bellavista - Callao.
Duración del contrato	Inicio al día siguiente de la firma del contrato, hasta el 31 de diciembre del 2023.
Remuneración mensual	S/. 4,500 SOLES (Cuatro mil quinientos con 00/100 soles) (De los cuales se deducirán los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda la deducción aplicable al contrato bajo esta modalidad)
Modalidad Presencial	El contrato podrá ser renovado.

V. CONDICIONES GENERALES:

a) Ser ciudadano en ejercicio y estar en pleno goce de sus derechos civiles
b) No haber sido condenado ni hallarse procesado por delito doloso
c) No haber sido destituido de la carrera judicial o de la administración pública o de empresas estatales por medidas disciplinarias, ni de la actividad privada por causa o falta grave laboral.
d) No encontrarse impedido(a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.
e) No estar en el registro de deudores alimentarios morosos (REDAM) de acuerdo a la Ley Nro. 28970.
f) Tener registro único de contribuyente activo.
g) Gozar de buena salud.

VI.- CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCION	FECHAS	AREA RESPONSABLE
Publicación del proceso en la plataforma de talento Perú de la autoridad nacional del servicio civil-SERVIR.	17 de noviembre del 2023	Sub Gerencia de Personal
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en el portal institucional de la municipalidad de Bellavista. htpp://www.munibellavista.gob.pe	17 al 30 de noviembre del 2023	Sub Gerencia de Personal
Presentación presencial de la Hoja de vida documentada y documentos adicionales (plataforma tramite documentario)	**01 de diciembre del 2023 de 8:00 a 16:00 horas**	Sub Gerencia de Personal
SELECCION		
Evaluación de Hoja de vida.	**04 de diciembre 2023**	Sub Gerencia de Personal
Publicación de resultados de la evaluación de la Hoja de vida en la página web: htpp://www.munibellavista.gob.pe	**04 de diciembre 2023**	Sub Gerencia de Personal
Entrevista personal solo para personal declarado APTO, según se indique en la publicación de resultados de evaluación curricular.	**05 de diciembre del 2023**	**Comité de Selección CAS**
Publicación de Resultado final en la página Web: htpp://www.munibellavista.gob.pe	**05 de diciembre del 2023**	Sub Gerencia de Personal
SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción del contrato	**06 de diciembre del 2023**	**Sub Gerencia de Personal**
Registro del contrato	**06 de diciembre del 2023**	**Sub Gerencia de Personal**